UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003542

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución UNI
Repartición ADMINISTRACION CENTRAL
Dependencia DIR. ADMINISTRATIVA
SEÑORES (8). GB SERVICIOS MECANICOS.-

Lugar EAC.
Pedido Interno Nº 153
Fecha 04/01/22.-

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio "NISSAN FRONTIER

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		CAMBIO ACEITE MOTOR	01	350.000.-	350.000.-
2		" FILTRO DE ACEITE	01	220.000.-	220.000.-
3		" " " COMBUSTIB.	01	180.000.-	180.000.-
4		" " " AIRE	01	150.000.-	150.000.-
5		MANO DE OBRA	01	300.000.-	300.000.-
					1.200.000.-

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL

Plazo de entrega: INMEDIATO Lugar de entrega CAMPUS

Forma de pago: CREDITO

Imputación Presupuestaria: 240 / 244.-

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Dirección Administrativa Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Dirección Administrativa Encarnación - Paraguay

Dra. Zully López de Paniagua
Directora Administrativa

CamScanner